

Propuesta de CCOO presentada en la reunión de constitución de la de la Comisión Negociadora del Procedimiento de Despido Colectivo en SARGA celebrada el 27 de febrero de 2013.

En virtud de los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1483/2012 de 29 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, CCOO solicita la documentación que a continuación se relaciona:

- Relación detallada de Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que haya gestionado la empresa pública SODEMASA durante los años 2010, 2011 y 2012.
- Relación detallada del presupuesto de cada uno de los Instrumentos de Encargo que haya gestionado la empresa pública SODEMASA durante los años 2010, 2011 y 2012, pormenorizando el porcentaje imputado a gastos generales y corporativos de la empresa.
- Relación nominal y detallada del personal asignado a cada uno de los Instrumentos de Encargo que haya gestionado la empresa pública SODEMASA durante los años 2010, 2011 y 2012, especificando categoría profesional, retribuciones percibidas, tipo y duración del contrato.
- Relación de contratos de prestación de obras o servicios contratados o subcontratados por la empresa pública SODEMASA durante los años 2010, 2011 y 2012, detallando Nombre o razón social, domicilio y número de identificación fiscal de la empresa contratista o subcontratista, Objeto y duración de la contrata, Lugar de ejecución de la contrata y número de trabajadores que serán ocupados por la contrata o subcontrata.

- Relación detallada de Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que haya gestionado la empresa pública SIRASA durante los años 2010, 2011 y 2012.
- Relación detallada del presupuesto de cada uno de los Instrumentos de Encargo que haya gestionado la empresa pública SIRASA durante los años 2010, 2011 y 2012, pormenorizando el porcentaje imputado a gastos generales y corporativos de la empresa.
- Relación nominal y detallada del personal asignado a cada uno de los Instrumentos de Encargo que haya gestionado la empresa pública SIRASA durante los años 2010, 2011 y 2012, especificando categoría profesional, retribuciones percibidas, tipo y duración del contrato.
- Relación de contratos de prestación de obras o servicios contratados o subcontratados por la empresa pública SIRASA durante los años 2010, 2011 y 2012, detallando Nombre o razón social, domicilio y número de identificación fiscal de la empresa contratista o subcontratista, Objeto y duración de la contrata, Lugar de ejecución de la contrata y número de trabajadores que serán ocupados por la contrata o subcontrata.
- Relación detallada de Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que vaya a gestionar la empresa pública SARGA durante el año 2013.
- Relación de las notificaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en las que justifica la continuidad de los Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que va a gestionar, con el mismo presupuesto que el año anterior, la empresa pública SARGA durante el año 2013.
- Relación de las notificaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en las

que justifica la continuidad de los Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que va a gestionar, por cuantía inferior al año anterior, la empresa pública SARGA durante el año 2013.

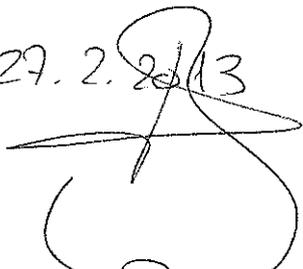
- Relación de las notificaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en las que justifica la continuidad de los Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que va a gestionar, por cuantía superior, la empresa pública SARGA durante el año 2013.
- Relación de las notificaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en las que justifica la no continuidad de los Encargos, Propuestas, Encomiendas de gestión y cualquier otro Instrumento de Encargo que, habiendo gestionado anteriormente, no va a gestionar la empresa pública SARGA durante el año 2013.
- Relación detallada del presupuesto de cada uno de los Instrumentos de Encargo que vaya a gestionar la empresa pública SARGA durante el año 2013, pormenorizando el porcentaje imputado a gastos generales y corporativos de la empresa.
- Relación nominal y detallada del personal asignado a cada uno de los Instrumentos de Encargo que vaya a gestionar la empresa pública SARGA durante el año 2013, especificando categoría profesional, retribuciones percibidas, tipo y duración del contrato.
- Relación de contratos de prestación de obras o servicios contratados o subcontratados por la empresa pública SARGA para el año 2013, detallando Nombre o razón social, domicilio y número de identificación fiscal de la empresa contratista o subcontratista, Objeto y duración de la contrata, Lugar de ejecución de la contrata y número de trabajadores que serán ocupados por la contrata o subcontrata.

- Relación nominal y detallada del personal de estructura de la empresa pública SODEMASA durante los años 2010, 2011 y 2012, especificando funciones y departamento de pertenencia, categoría profesional, retribuciones percibidas, tipo y duración del contrato.
- Relación nominal y detallada del personal de estructura de la empresa pública SIRASA durante los años 2010, 2011 y 2012, especificando funciones y departamento de pertenencia, categoría profesional, retribuciones percibidas, tipo y duración del contrato.
- Relación nominal y detallada del personal de estructura de la empresa pública SARGA, especificando funciones y departamento de pertenencia, categoría profesional, retribuciones percibidas, tipo y duración del contrato.
- Descripción de cada uno de los puestos de la estructura directiva de la empresa pública SODEMASA (funciones a desempeñar, formación requerida, experiencia profesional necesaria). Perfil (currículum vitae) de cada uno/a de los ocupantes de los citados puestos. Sistema de selección que permitió adjudicar estos puestos de trabajo a las personas finalmente elegidas. Número de aspirantes a cada una de las plazas. Número de trabajadores que cumplían con los requisitos necesarios para cubrir cada uno de los puestos de trabajo señalados.
- Descripción de cada uno de los puestos de la estructura directiva de la empresa pública SIRASA (funciones a desempeñar, formación requerida, experiencia profesional necesaria). Perfil (currículum vitae) de cada uno/a de los ocupantes de los citados puestos. Sistema de selección que permitió adjudicar estos puestos de trabajo a las personas finalmente elegidas. Número de aspirantes a cada una de las plazas. Número de trabajadores que cumplían con los requisitos necesarios para cubrir cada uno de los puestos de trabajo señalados.



- Descripción de cada uno de los puestos de la estructura directiva de Niveles 1, 2 y 3 (funciones a desempeñar, formación requerida, experiencia profesional necesaria) de la empresa pública SARGA. Perfil (currículum vitae) de cada uno/a de los ocupantes de las citados puestos. Sistema de selección que ha permitido adjudicar estos puestos de trabajo a las personas finalmente elegidas. Número de aspirantes a cada una de las plazas. Número de trabajadores que cumplían con los requisitos necesarios para cubrir cada una de las Direcciones de Departamento.
- Relación de los puestos de trabajo asignados a los trabajadores y trabajadoras que ocupan puestos en la estructura directiva (Niveles 1, 2 y 3), así como el coste salarial real, actualizado a 22 de febrero de 2013.
- Relación de todos los puestos de trabajo actualizada a fecha 22 de febrero de 2013, especificando las retribuciones reales y el coste salarial real.
- Descripción de funciones de todos los puestos de trabajo, especificando la formación exigida en el momento del ingreso, la formación reglada necesaria para el desempeño del puesto en la actualidad y cualquier otra formación oficial requerida.

Zaragoza, 27 de febrero de 2013.

Fecha: 27.2.2013
Recibí: 
Fdo. 